UMENTO
nuncio: 56242 TD99.04 - Edicto F698.22
!062022
IDENTIFICADORES
OS DATOS
digo para validación: 2GEBS-ED9LE-KG08X
gina 1 de 1
FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- LUCIA RODRIGUEZ GARCIA, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, Firmado 22/06/2022 13:04
ESTADO
FIRMADO
22/06/2022 13:04

GERENCIA MUNICIPAL DE
URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños Nº 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un período de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente Firmadoc 698/22, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: ***ANGEL GUTIÉRREZ DÍAZ***

ACTIVIDAD: ***ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA SIN COCINA Y CON MÚSICA***

EMPLAZAMIENTO: ***C/ PÓRTICO DE BAJO DE GUÍA, N.º 66 Y 68***

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: Lucía Rodríguez García.

verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/noEstatica.do?opc_id=279&cmt_id=3&idioma=1